



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA  
XXV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA  
XXV LEGISLATURA



**Montserrat**  
Murillo  
DIPUTADA DEL DISTRITO XVII

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

**RECIBIDO**  
16 AGO 2024  
DIRECCIÓN DE PROCESOS  
PARLAMENTARIOS

DIP. EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
HONORABLE ASAMBLEA  
P R E S E N T E.-

**LA ASAMBLEA  
QUEDA  
ENTERADA**

La suscrita **DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ**, en nombre propio y representación del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la Vigésimo Quinta Legislatura Constitucional, en uso de las facultades previstas en el artículo 93 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, comparezco ante esta Soberanía en uso de la voz para presentar **POSICIONAMIENTO**, al tenor de las siguiente:

### CONSIDERACIONES

Honorable Asamblea, **Maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda** Gobernadora Constitucional de Baja California, Comitiva que la acompaña, **Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López** Presidente del Poder Judicial del Estado de Baja California, Senadoras y Senadores, Diputadas y Diputados Federales, así como a las Presidentas electas y los Presidentes electos de los Ayuntamientos Mexicali, Ensenada, Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito, San Quintín y San Felipe, y público en general sean bienvenidos a este recinto Parlamentario.

Es un honor y privilegio expresar unas palabras y encabezar como presidenta de la Mesa Directiva de la Vigésimo Quinta Legislatura Constitucional de Baja California, esta Sesión Solemne para conmemorar El día del Constituyente, cuya fecha histórica nos remonta a un 16 de agosto de 1953, misma en que fue promulgada la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California.

El trabajo arduo de siete hombres que fueron electos para integrar el Congreso Constituyente y llevar a cabo los trabajos para crear y dotar a Baja California de un marco

**“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas”**

jurídico capaz de fijar la soberanía de la nueva entidad federativa, que en ese tiempo surgía en nuestra patria, contemplando las bases legales para el desarrollo de la vida política, económica y social, para la convivencia y funcionamiento de la sociedad y de conformidad con las necesidades de nuestro Estado.

Estos hombres que por su mérito y esfuerzo y capacidad son los que nos dieron nuestro principal marco legal en Baja California siendo estos los siguientes diputados constituyentes:

- 1.- DIP. EVARISTO BONIFAZ GOMEZ
- 2.- DIP. MIGUEL CALETTE ANAYA
- 3.- DIP. FRANCISCO DUEÑAS MONTES
- 4.- DIP. AURELIO CORRALES CUEVAS
- 5.- DIP. FRANCISCO RUIZ RIVERO
- 6.- DIP. ALEJANDRO LAMADRID KACHOK
- 7.- DIP. CELEDONIO APODACA BARRERA

Este es un acontecimiento histórico y uno de mayor relevancia para Baja California, pues dió origen al surgimiento de los poderes públicos, que hasta en el tiempo actual se han encargado de velar por el bien común, así como trabajar por el funcionamiento y organización del gobierno de Baja California, los ayuntamientos y demás instituciones públicas.

Esta fecha nos hace reflexionar para llevar a cabo una comparación de experiencias del pasado, que hasta el día de hoy trascienden en el presente de Baja California, y seguirá influyendo en el futuro de nuestro estado.

Hoy se cumplen 71 años de este evento donde nosotros como legisladores trabajamos para tener un mejor futuro, legislando de conformidad a las necesidades de la ciudadanía, en nuestro actual contexto, ya que los tiempos han cambiado, así también las leyes deben cambiar y adaptarse al presente, debemos garantizar la igualdad, el bienestar, la

**“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas”**

seguridad, la educación, la salud, el respeto a los pueblos indígenas así como personas afromexicanas y la convivencia en paz de todos los habitantes de Baja California.

Trabajando en conjunto entre los distintos poderes, órdenes de gobierno, instituciones públicas y la sociedad, para que el desarrollo social, económico y político de nuestro estado sea en consenso con todos.

Como Poder Legislativo hemos contribuido al desarrollo de nuestra entidad federativa, donde mujeres y hombres, han participado de manera proactiva contribuyendo con reformas a la Constitución Política de Baja California, así como a las leyes de nuestro estado que beneficien a nuestra población, aportando los aspectos sociales, políticos, económicos para el desarrollo de nuestra entidad.

Cabe destacar que esta Vigésima Quinta Legislatura es la primera legislatura conformada con una mayoría de mujeres legisladoras, así como una mesa directiva inclusiva donde tenemos mayoría mujeres y un representante de la diversidad sexual, es un gran logro en la historia principalmente para las mujeres en el estado, donde se ve coronado los esfuerzos y lucha de la mujer de Baja California, para ser parte de los poderes en el estado.

Pero no puedo dejar atrás el reconocimiento que también se tiene representado en este recinto como legisladores a personas de los pueblos y comunidades indígenas.

Por último, quiero manifestar que, en las últimas legislaturas, hemos velado por proteger a los grupos vulnerables, como mujeres, niñez, juventudes, personas de la tercera edad, para que exista una sociedad más equitativa, plural y en condiciones de igualdad, como legisladores debemos seguir velando por el respeto de los derechos humanos, donde todos tengan acceso a educación, salud, justicia, seguridad, abiertos al diálogo, democracia y libertad.

Les exhorto que honremos como legisladores este día y sigamos transformando nuestro Estado, caminando unidos, poderes, autoridades de los tres órdenes de gobierno y



**“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas”**

ciudadanía, donde el único fin sea el bien común construyendo un mejor futuro para nuestros ciudadanos y las futuras generaciones de Baja California.

Dado en el Salón de Sesiones “Lic. Benito Juárez García” del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los días de su presentación.

**DIPUTADA DUNNA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ**

**Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, de esta H. XXV Legislatura del Estado de Baja California.**